



# REFLEXIONES SOBRE LA ARQUITECTURA PÚBLICA DE MADRID

Fernando Chueca Goitia, ilustre arquitecto, estudioso de la historia de esta disciplina y autor de obras como “Invariantes Castizos de la Arquitectura Española” y “La Breve Historia del Urbanismo”, inaugura esta nueva sección con un trabajo dedicado a los edificios públicos madrileños emblemáticos, desde el siglo XIX hasta nuestros días. Un texto crítico y apasionado que, bajo el título “Las arquitecturas públicas y la ciudad, el caso de Madrid”, constituyó la conferencia pronunciada, el pasado mes de octubre, durante la presentación de la nueva etapa de esta revista en la Fundación Cultural COAM.



## FERNANDO CHUECA GOITIA (Madrid)

### FORMACION Y OBRAS

Arquitecto por la Escuela de Arquitectura de Madrid y estudioso e investigador histórico de esta disciplina. Es autor de libros como "Invariantes Castizos de la Arquitectura Española"; "La Historia de la Arquitectura Española, Edad Antigua y Edad Media"; "La Arquitectura del siglo XVI"; "El Semblante de Madrid", recientemente reeditado por el Instituto de Estudios Madrileños; "La Breve Historia del Urbanismo", "La Catedral de Valladolid", etc.

### INTERVENCIONES

Como arquitecto, es autor del nuevo proyecto de la Basílica de la Almudena, en Madrid, y ha construido en España diversas obras, como la Casa de las Siete Chimeneas y las reformas del Prado y el Museo Lázaro Galdiano en Madrid; el Hospital del Cardenal en Toledo; el Pueblo Español en Palma de Mallorca; el Banco de Santander en Vitoria y León; y también la restauración del Hospital de los Venerables Sacerdotes en Sevilla. También ha llevado a cabo restauración de monumentos en calidad de Arquitecto Conservador del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional.

### CARGOS

Es Miembro Numerario de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y durante ocho años fue Presidente del Instituto de España. También es Académico de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla. En 1991 le fue otorgado el IV Premio Camuñas de Arquitectura. Actualmente está jubilado pero continúa impartiendo cursos y conferencias, y es miembro del Colegio Libre de Eméritos.

**E**n Madrid, durante el siglo XIX, se dio un paso de gigante en materia de arquitecturas públicas. Mucho más se ponderó el Madrid de Carlos III, aunque no se debe desdeñar el llamado isabelino y posteriormente el de la restauración alfonsina, que en cuanto a volumen de obras ejecutadas fue bastante superior al que caracterizó el reinado de Carlos III. Es evidente que los nombres de arquitectos como Sachetti, Ventura Rodríguez, Sabatini y Villanueva concedieron prestigio con singular relieve a toda esta época dieciochesca.

Pero este siglo también contó con excelentes arquitectos, y sobre todo el despliegue en materia de edificios públicos fue verdaderamente asombroso. Se empezó por darle la primacía al Palacio de los Diputados o Cortes Españolas, obra del insigne Narciso Pascual y Colomer, que también intervino en la Universidad Central. Edificio un

tanto anodino por su severidad, pero sin duda digno de aprecio.

### El siglo XIX, monumental

Las grandes piezas con que el siglo XIX adornó Madrid fueron las magníficas construcciones de la Biblioteca y los Museos Nacionales en el Paseo de Recoletos, obras de Francisco Jareño y Ruiz de Salces. Jareño, por otra parte, dejó en la capital el Tribunal de Cuentas, situado en la calle Fuencarral y poco valorado por los madrileños, que deben soportar la proximidad inmediata, cara a cara, del viejo Hospicio de Pedro de Ribera. Pero el edificio de Jareño no es desdeñable y representó una arquitectura que tuvo mucho desarrollo en Europa y que los historiadores titularon como el "rondbogen style".

Aunque no es un edificio público de carácter estatal, por su condición de monumento religioso, no se puede olvidar la Catedral de la Almudena, del

Vista aérea del Museo del Prado, construido por Juan de Villanueva según proyecto de 1785



Marqués de Cubas, el cual también ilustró la capital con mucha arquitectura de su minerva.

Después, entre las grandes obras que marcaron la fisonomía del Madrid decimonónico, es preciso mencionar el Banco de España de Eduardo Adaro y Sainz de la Lastra. Y con un poco de distancia cronológica, el edificio de la Bolsa de Enrique Repullés y Vargas. La ubicación de ambos en una zona especialmente emblemática de Madrid les concedió por añadidura un plus de relevancia. Biblioteca Nacional, Banco de España, la Bolsa y más adelante Correos, de Antonio Palacios, se convirtieron ya para siempre en los mejores índices de un Madrid monumental y público. Ese que ilustrara con su genio don Juan de Villanueva, que puso el listón muy alto en su Museo del Prado. Respetado y enaltecido el gran maestro por obras satélites de su Museo, como el Casón del Buen Retiro, de Ricardo Velázquez Bosco y la Academia de la Lengua, de Miguel Aguado.

Otro personaje esencial en la monumentalidad madrileña fue don Ricardo Velázquez. Además del citado Casón, este gran arquitecto nos dejó el antiguo Ministerio de Fomento, ahora de Agricultura y en posible expectación de destino. Un monumental edificio situado en Atocha, y muy cercano a la estación del mismo nombre, cuya parte decimonónica también es muy valorada. De Ricardo Velázquez son también la Escuela de Minas, en la calle Ríos Rosas, y los dos palacios de exposiciones del Retiro; el Palacio de Velázquez, y esa joya que es el Palacio de Cristal. Aunque no se trate de



**“Si el empujón que  
Madrid dio en  
arquitecturas públicas  
fue extraordinario en  
el XIX, al llegar al XX,  
salvo excepciones,  
comenzaron a darse  
pasos en falso”.**

edificios públicos o mejor dicho estatales, no se puede olvidar en la ordenación monumental de Madrid otras construcciones de carácter privado, especialmente bancario, que se coordinaron admirablemente con los ya citados. Se trata del Banco Español de Crédito, de José Grasses Riera; el Banco Hispano Americano, de Eduardo Adaro, el mismo arquitecto del Banco de España; el Banco de Bilbao, de Ricardo Bastida; la Unión y El Fénix Español (hoy Metrópolis,) de Jules y Raymond Fevrier; el Banco Central (antiguo del Río de la Plata), de Antonio Palacios, y otros.

Al igual que el edificio de la Unión y El Fénix, el Casino de Madrid, muy vinculado a esta zona, es obra de un arquitecto francés como Farge, con el que colaboró José López Salaberry. Con el Casino, en cuanto a programa, se puede señalar otro edificio muy notable en esta misma área; el Círculo de Bellas Artes, de Antonio Palacios. Este arquitecto coordinó tres obras maestras en un breve espacio urbano: el Palacio de Comunicaciones, vulgo Casa de Correos; el Banco Central y el citado Círculo de Bellas Artes. Tres edificios muy distintos, en gran medida casi antitéticos -un himno hispánico modernista en Correos, un revival clásico muy potente en el Banco Central y un neocubismo helenizante en el Círculo de Bellas Artes- pero verdaderamente geniales.

Y este elenco se complementa con el primer rascacielos de Madrid: es decir, el edificio de la Telefónica, de Cárdenas. ¡Qué lástima que éste no se situara en la testa entre las calles de



Fuencarral y Hortaleza!, de ese modo su perspectiva como punto final de la calle de la Montera sería realmente extraordinaria.

### Los errores primorriveristas

Pero Madrid pocas veces ha tenido suerte en el emplazamiento de sus edificios históricos y modernos. Si, como se dice, el empujón que Madrid dio en materia de arquitecturas públicas fue extraordinario en el siglo XIX, al llegar al XX, salvo raras excepciones, comenzaron a darse una serie de pasos en falso que en ocasiones se convirtieron en graves errores y tristes procesos de desorientación. Por ejemplo, la Dictadura de Primo de Rivera cometió dos formidables equivocaciones, dos edificios ministeriales que cayeron desdichadamente sobre los mejores enclaves de Madrid: el Ministerio de Educación Nacional, en la calle de Alcalá, y el Ministerio de Marina, en la calle de Montalbán con vuelta al Paseo del Prado. Ambos fueron firmados por Javier Luque, pero con él colaboraron otros artistas, especialmente en el Ministerio de Educación, como el gran arquitecto que fue Agustín Aguirre. El tremendo error realizado en el Ministerio de Educación fue su altura; su ubicación, en un solar entre casas mucho más bajas, dio lugar a la existencia de espantosas medianerías. Es evidente que el edificio del Circolo de Bellas Artes, de Palacios, se construyó también con una altura superior, pero en él no se producen en cambio, por su singular composición en forma torreada y por hacer además esquina con la calle Marqués de Casa Riera, las



A la izquierda, entrada y fachada principal de la Biblioteca Nacional, de Antonio Palacios. Arriba, imágenes del Banco de España, construido por Eduardo Adaro y Sainz de la Lastra

medianerías que afectan al citado Ministerio.

En cuanto al de Marina, edificio enigmático que está por estudiar, el problema es diferente. Aunque su volumen es desmesurado con relación a la escala del Paseo del Prado, se defiende en parte por su situación en la calle de Montalbán, entre el Museo del Prado y la calle Ruiz de Alarcón. Este ha sido ampliado recientemente con un nuevo cuerpo con fachadas al Prado y a la calle Juan de Mena. Pero éstas son de paneles de vidrio, en contraste con la piedra del Ministerio de la época de Primo de Rivera. Un hecho que habría que subsanar.

### La saludable reacción republicana

Durante la República se produjo una saludable reacción al planearse y construirse el conjunto de los Nuevos Ministerios en la prolongación de la Castellana, una obra muy notable de don Secundino Zuazo Ugalde. Este arquitecto de elevado talento, fina sensibilidad, ponderación y equilibrio, imaginó y comenzó a realizar un amplio programa. Un conjunto de edificios públicos coordinados con una notable disposición de espacios en forma de plazas o atrios. Por aquellos años, Zuazo, que tenía una permanente y nunca desmentida admiración por el Monasterio del Escorial, imaginó un conjunto que rendía cierto tributo a la obra de Juan de Herrera, pero sin nada que pudiera tildarlo de plagario. Pero Zuazo no pudo terminar la obra más importante de su vida por esos azares de la política. Como amigo de Indalecio Prieto y colaborador suyo, fue discriminado durante el



régimen de Franco, apartado de sus actividades y en cierto modo recluso en Canarias. No obstante, su obra, aunque con muy leves alteraciones, permaneció para honor suyo.

### Las huellas del franquismo

Ya en el período del general Franco otro sesgo tuvo el gran edificio que fue Ministerio del Aire, hoy Cuartel General del Arma de Aviación.

Es curioso que estos dos grandes conjuntos pudieron elevarse en terrenos que no hubiera sido fácil encontrar en otras circunstancias. Los Nuevos Ministerios se levantaron porque en aquel lugar estuvo el viejo Hipódromo de la Castellana de Madrid, y su enorme terreno, amplio y despejado, pudo dar lugar a la espléndida composición de Secundino Zuazo. Por otra parte, el Ministerio del Aire se construyó ocupando los terrenos de la antigua Cárcel Modelo de Madrid, edificio que tan tristes recuerdos tenía para todos como consecuencia de los luctuosos acontecimientos sufridos durante nuestra Guerra Civil. Pero como la arquitectura está condicionada por tantas y tantas cosas, no se puede olvidar que, sin el viejo Hipódromo y sin la Cárcel Modelo, Madrid no tendría hoy estos magníficos conjuntos, muy diferentes entre sí, pero ambos dignos de una gran capital. El Ministerio del Aire fue obra de un Luis Gutiérrez Soto ya maduro y con una extensa producción anterior en Madrid como arquitecto. Sin embargo, este Ministerio no corresponde a lo más señalado y significativo de su obra, la cual se distinguió, básicamente,



**“Los arquitectos sólo quieren satisfacerse a sí mismos movidos por un peligroso narcisismo, (...) y no han tenido un concepto claro de lo que es el urbanismo”.**

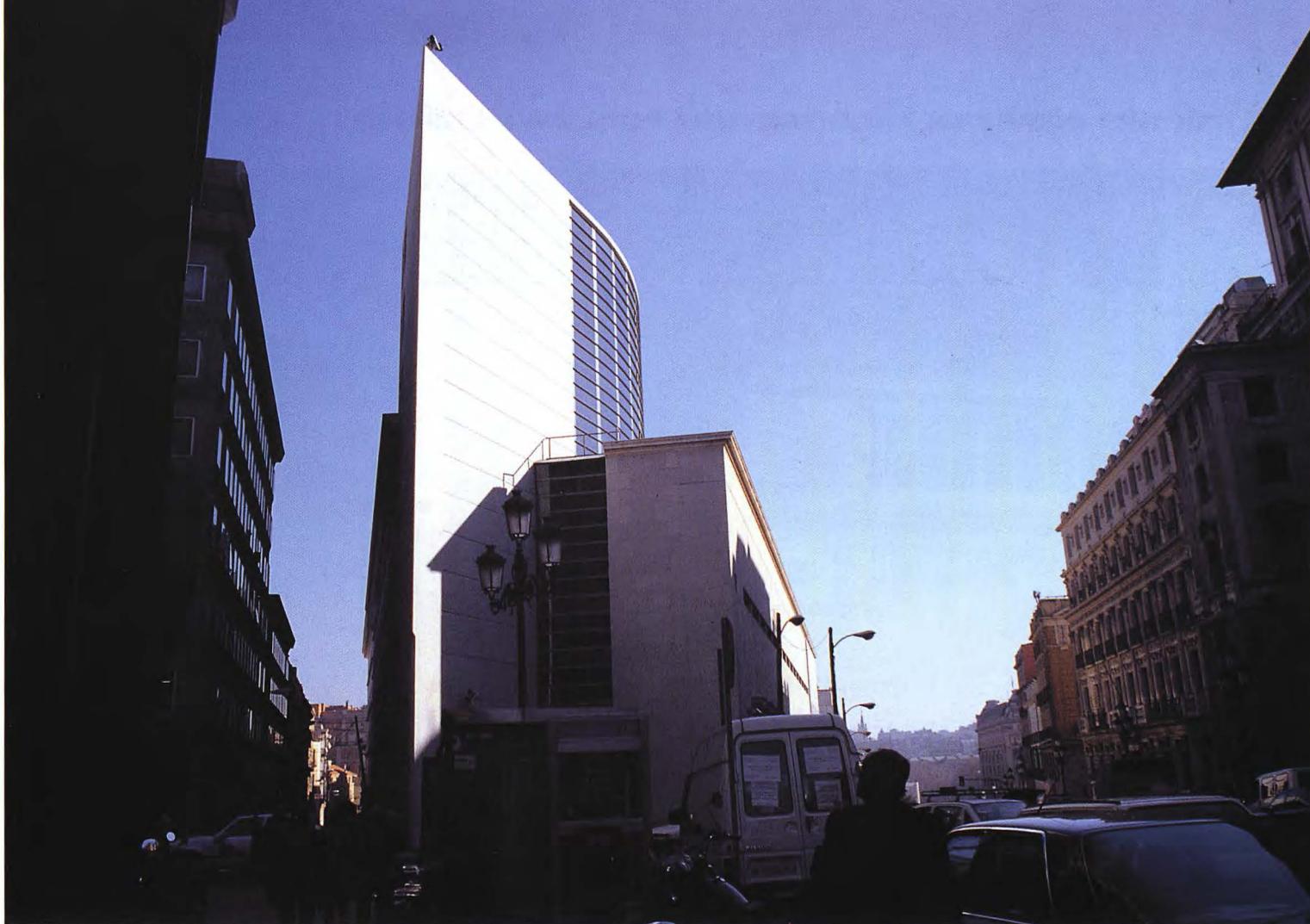
por la concepción de la vivienda urbana de lujo.

El Ministerio del Aire fue la consecuencia de un clima circunstancial en la vida política española. Se concibió en un período de exaltación imperialista mantenido especialmente por la Falange, pues el general Franco nunca estuvo demasiado interesado, como Hitler o Mussolini, en proyectos edilicios. Como quiera que sea, el edificio se fraguó en este ambiente y Gutiérrez Soto enarbó una arquitectura también con la mirada puesta en las grandes creaciones de Felipe II. Es decir, otra vez en El Escorial. Pero El Escorial de Zuazo fue muy distinto y más original que el concebido por Luis Gutiérrez Soto, donde no faltaron las grandes torres con sus chapiteles filipenses y las cubiertas de pizarra con sus correspondientes buhardillones.

Pese a todo, tanto los Nuevos Ministerios como el Ministerio del Aire fueron dos creaciones arquitectónico-urbanísticas de primer orden que hicieron de Madrid una gran metrópoli. También Gutiérrez Soto articuló inteligentemente unos espacios, atrios o plazas y unas edificaciones de acompañamiento para ordenar todo el magnífico conjunto.

Es curioso que tras los errores cometidos durante el período del general Primo de Rivera, se volviera al buen camino en materia de creaciones urbanísticas monumentales.

Ahora bien, aunque hubo un momento de muy equilibrado raciocinio, cordura y sensatez, al cual pertenece el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en las alturas de la calle de Serrano), obra fundamentalmente de Miguel



Fisac, que concibió aquí una pequeña ciudad universitaria, lo cierto es que últimamente se ha entrado en un nuevo proceso desintegrador.

En cuanto a las realizaciones llevadas a cabo estos últimos años, parece que se ha producido un reverdecer de los programas en materia de arquitecturas públicas, aunque no se han caracterizado por sus muchos aciertos. No es posible equiparar, ni mucho menos, estas últimas realizaciones con lo que fue el despliegue del siglo XIX, ni tampoco con lo que se hizo en la época de la República y del general Franco.

### El personalismo actual

Ahora corren nuevos vientos, los arquitectos están poseídos por una ambición personalista. No quieren supeditarse a las reglas de un juego responsable ante la colectividad, sólo quieren orgullosamente satisfacerse a sí mismos movidos por un peligroso narcisismo, y ello lo están demostrando en las realizaciones que se están llevando a cabo desde hace varios años. Los arquitectos, y sobre todo los de las últimas generaciones, no han tenido un concepto claro de lo que es el urbanismo. El cual podría definirse como la arquitectura para la colectividad. Una arquitectura que está sujeta a estructuras comunales de riguroso cumplimiento debe someterse a leyes muy estrictas que no antepongan la creación personal al imperio de las realidades de la ciudad. Si a esta disciplina se la llama urbanismo, hay que pensar en la palabra que la define, urbe, y una arquitectura que contradiga a la urbe podrá poseer tales o cuales



**En la otra página imágenes, desde la calle Bailén, de la fachada de la nueva sede del Senado, construida entre 1987 y 1989.**

**Sobre estas líneas, la última ampliación del Congreso de los Diputados, desde la Carrera de San Jerónimo, y entrada principal del edificio, obra de Narciso Pascual y Colomer**

méritos, pero tendrá siempre el pecado de destruir su principal función si atenta al urbanismo.

Hoy día se puede decir que muchas de las intervenciones de edificios públicos son mejores o peores, pero en cualquier caso antiurbanas. Actualmente se han llevado a cabo con carácter estatal dos importantes realizaciones en ambas cámaras legislativas: la ampliación del Congreso de los Diputados en la Carrera de San Jerónimo (llevada a cabo por María Rubert de Ventós, Oriol Clos y Josep Parcerisa), y la del Senado (de Salvador Gayarre, José Ramos y Antonio García Vereda), en la calle de Bailén. Ambas, sin entrar a juzgar sus méritos

arquitectónicos, son evidentemente antiurbanas. La ampliación del Congreso de los Diputados, además de destruir un conjunto de edificios decimonónicos respetables en la Carrera de San Jerónimo, ha introducido en el cuerpo de la ciudad un agresivo cuchillo que hace daño a la vista. Un cuchillo innecesario que podía haber sido resuelto con un sencillo chaflán, el cual se hubiera podido ver desde la Puerta del Sol. Eso es hacer urbanismo, es decir, hacer elocuente la ciudad. Que desde un centro de la vida pública, como la Puerta del Sol, se viera el chaflán del Congreso de los Diputados sería, para qué negarlo, un logro urbanístico. Pero no ha sido así por el vano empeño de supeditar las razones urbanas a la voluntad narcisista de los arquitectos. En materia de construcciones públicas de nuevo se ha recaído en el error primorriverista.

En el nuevo edificio público de carácter parlamentario como es la ampliación del Senado, en el arranque de la calle de Bailén junto a la Plaza de España, se ha creado un verdadero caos, un puzzle arquitectónico increíble, por los mismos afanes de mal entendido personalismo. Por un lado, el bellissimo fragmento de fachada del edificio de Sabatini, que fue Ministerio de Estado y los últimos años Ministerio de Marina; por otro lado, el edificio de la Compañía Asturiana de Minas, edificio ecléctico de movida silueta y caracteres formales propios del siglo XIX. Y entre ambos, un gran tambor morfológicamente incomprensible que crea la mayor de las discordias, quizá teniendo como justifica-



ción el manifestar un nuevo hemicycle para holladura de los señores senadores. El Senado, últimamente alojado en lo que fue edificio de las Cortes, preparado por Fernando VII y construido por don Isidro González Velázquez, discípulo de don Juan de Villanueva, no tenía ninguna necesidad de buscar nuevo alojamiento. Las sesiones de esta Cámara se realizaban con toda satisfacción en el antiguo edificio, que, gracias a Dios todavía se conserva para excepcionales solemnidades. Hubiera bastado continuar una fachada acorde con la de Sabatini por la calle de Bailén y con ella dar cabida a todos los servicios, despachos y necesidades del Senado con una envoltura afín a las ideas del siglo XVIII, y nada menos que con la vecindad del Palacio Real. Pero todo esto se ha olvidado ante las fugaces modas por las cuales atraviesa la arquitectura y que determinados profesionales respetan mucho más que las leyes básicas de los conjuntos urbanos.

### La reforma del Teatro Real

Otra de las realizaciones en materia de edificios públicos que está hoy pendiente de terminar es la reforma del Teatro Real. Un edificio al que ha perseguido la mala suerte. Cuando en tiempos de Fernando VII se urbanizó en la Plaza de Oriente (ahora un espacio urbano de máxima actualidad debido a los proyectos de reforma encabezados por el arquitecto Miguel Oriol) con prisas y cortedad de medios, ya se dispuso en el eje la construcción de un Teatro de Opera que sustituyera al viejo Teatro de los Caños del Peral, situado en un lugar cercano. Antonio López Aguado fue el encargado de llevar a cabo este proyecto, uno de los discípulos de Juan de Villanueva. La Plaza de Oriente



**“Moneo ha tenido el acierto de mantener con decoro la obra de Alberto del Palacio. (...) Pero se ha desentendido de la vieja estación y su entorno más señalado”.**

había sido objeto de un ambicioso proyecto de don Isidro González Velázquez, otro de los discípulos del gran Villanueva. Pero el Teatro había recaído en manos de López Aguado. El proyecto fue muy correcto y aún en la actualidad es la base de lo que el zarandeado Teatro Real va a devenir a fin de cuentas.

No se trata de dar aquí la historia del Teatro Real, ni describir sus muchas fachadas a la Plaza de Oriente a través del siglo XIX, las reformas interiores, la destrucción casi completa llevada a cabo sobre 1923 por Antonio Flores Urdapilleta, ni lo que ha sucedido después con la intervención de Luis Moya y Diego Méndez. Para finalmente venir a parar a esta última etapa a cargo del arquitecto Partearroyo.

Todavía no se sabe el resultado final del proyecto Partearroyo porque además la fachada principal a la Plaza de Oriente está celosamente guardada por lienzos de tela que la ocultan. Lo único que puede verse es la fachada a la Plaza de Isabel II, la que conservaba en mejor estado los exteriores de Antonio López Aguado. Esta ha quedado francamente bien. Lo principal de la obra de Aguado se ha salvado, ésta se ha coronado por una gentil galería de columnas, que es lo que resta de las reformas de Antonio Flores Urdapilleta, y todo ello se ha cerrado por una cubierta de perfil circular bajo la cual parece ser que se sitúan todos los conductos de climatización y otro tipo de servicios.

Si, al descubrirse la fachada de la Plaza de Oriente, Partearroyo se apunta un éxito semejante al de la fachada de Isabel II, es posible decir que, al menos en lo externo de su arquitectura, esta nueva ordenación de un edificio público será lo mejor que se pueda encontrar en estas actividades dentro de Madrid.

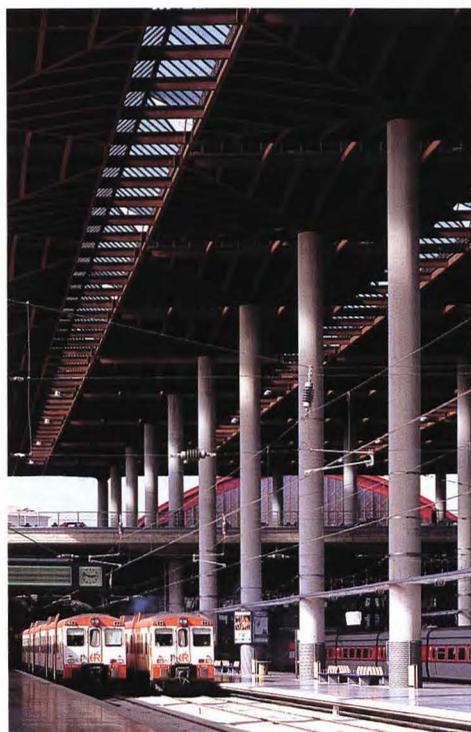


En medio de las azarosas vicisitudes por las que ha pasado el Teatro Real, a la vista de un desgranado concurso para edificar un Teatro de la Opera en la prolongación de la Castellana, se acordó dedicar el viejo coliseo a Sala de Conciertos y se hicieron profundas reformas llevadas a cabo por Manuel González Valcárcel. Fracasado el proyecto de la nueva época, se dio marcha atrás y se volvió a desandar el camino. Otra vez el Teatro fernandino volvería a ser Teatro de la Opera y en cambio se construiría un gran Auditorio Nacional que proyectaría y realizaría don José María García de Paredes, arquitecto muy distinguido que se especializaría en esta clase de auditorios musicales. Dicho Auditorio es un edificio correcto aunque de una arquitectura dubitativa, entre un clasicismo mitigado y una irrenunciable modernidad. Pero lo más grave de él es su emplazamiento en la incolora prolongación de la calle Príncipe de Vergara y además situado de costado, sin una vertebración de espacios que solemnizara, si no su arquitectura, sí su alta significación nacional. Lo que hicieron Zuazo y Gutiérrez Soto no pudo hacerlo García de Paredes, tal vez por causas contrarias a su voluntad.

Una vez más se debe proclamar como ley básica del urbanismo monumental que un edificio considerado como representativo de las arquitecturas públicas debe fijar inteligentemente su emplazamiento y también su contorno.

### Atocha, un edificio muy controvertido

Otro edificio muy controvertido y que puede y debe citarse como resultado de una arquitectura pública en un lugar importante de Madrid es la estación de Atocha. Esta estación, antigua de Madrid-Zaragoza-Alicante (M.Z.A.), fue una



De izquierda a derecha: entrada principal del Teatro Real, obra de Antonio López Aguado, y fachada a la Plaza de Oriente; imagen del Auditorio Nacional, construido por José María García de Paredes; panorámica de la actual estación de Atocha, de Alberto del Palacio, y una fotografía de sus andenes

obra notabilísima del ingeniero y arquitecto Alberto del Palacio, y se puede considerar una de las creaciones europeas más afortunadas en el capítulo de las grandes estaciones de ferrocarril del siglo XIX. Rafael Moneo ha tenido el acierto de mantener perfectamente y con todo decoro la obra de Alberto del Palacio y su gran navé metálica de los antiguos andenes, hoy convertida en un sugerente jardín de invierno. Pero luego, con una impavidez propia de su temperamento, se ha desentendido alegremente no sólo de la vieja estación, sino también del entorno más señalado y señalable.

Un edificio circular, una especie de *Tholos* a la moderna, ni se encuentra justificado en su volumetría, ni tampoco razonable en su estructura y alternancia de extraños pilares. Las altas naves de lo que son los andenes actuales, tanto para el tren de alta velocidad, el AVE, como para los trenes de cercanías, no se entiende por qué tienen esta desmesurada altura, puesto que hoy no existen máquinas de vapor, y por tanto no hay peligro alguno de humos desagradables y nocivos. Así pues, la fachada de este inmenso hangar no es más que una trivial y enorme cristalera con la que la vista tropieza desde la calle de Alfonso XII y otras.

En suma, es como si Moneo operara a la manera de un extraterrestre en un laboratorio hermético y ausente del mundanal ruido. No se trata de discutir sus éxitos arquitectónicos, que son muchos, pero su mentalidad de arquitecto resulta en muchos aspectos arcana.

Y con este último comentario termino mi disertación sobre la arquitectura pública de Madrid. El tema es inagotable y del mayor interés y excede a mis pobres facultades, pero en algún punto debo poner fin a este ensayo.